

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO, POR EL COMITÉ DE PROGRAMACIÓN Y AGILIZACIÓN DE ASUNTOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 9:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Mariano Azuela Güitrón, José de Jesús Gudiño Pelayo y Presidente Guillermo 1. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Javier Aguilar Domínguez, Secretario General de Acuerdos; el Lic. Mario Alberto Esparza Ortiz, Subsecretario General de Acuerdos; el Lic. Rafael Coello Centina, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos; el Lic. Jorge Sierra García de León, Oficial Mayor; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la primera sesión ordinaria. Tomando en cuenta los puntos que obran en el orden del día anexo y los extraordinarios planteados al momento de la sesión, se arribó a los siguientes acuerdos:

1. Se tiene por rendido el informe sobre el movimiento de asuntos con proyecto recibidos en la Secretaría General de Acuerdos, del 7 de diciembre de 2007 al 21 de enero del año en curso (Punto 1 del orden del día).

2. Se tiene por rendido el informe sobre la integración de las listas oficiales de asuntos con proyecto, números: uno, dos, tres y cuatro de 2008, cuya programación se autorizó el trece de diciembre del año pasado (Punto 2 del orden del día).

3. En los términos acordados se autoriza integrar y programar la vista correspondiente, de las listas oficiales números: cinco, seis, siete, ocho, nueve y diez de 2008, con los asuntos con proyecto recibidos al 21 de enero del año en curso; asimismo, se autoriza su repartición a las Ponencias (Punto 3 del orden del día).

ASUNTOS EXTRAORDINARIOS
PLANTEADOS EN SESIÓN.

4. Se tiene por presentada la propuesta del señor Ministro Mariano Azuela Güitrón, para tramitar y resolver los asuntos que ingresan a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con prontitud y excelencia. Con motivo de lo anterior, este Comité acuerda someterla a consideración del Tribunal Pleno en su próxima sesión privada a celebrarse el día lunes once de febrero del año en curso (Punto extraordinario, con material de respaldo).

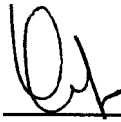
5. Una vez presentada la propuesta del Subsecretario General de Acuerdos sobre el movimiento de expedientes en las Ponencias, se determina que deberán reportarse los asuntos turnados pendientes de proyectar, especificando el número de expediente, el tipo de juicio, la fecha de turno y el Secretario responsable de la elaboración del proyecto; asimismo, se deberán reportar los asuntos con proyecto pendientes de resolución; y, por último, señalar los que se encuentran turnados a las Ponencias en trámite (virtuales) (Punto extraordinario planteado de manera verbal, con material de respaldo).

A las 10:50 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los que en ella intervinieron.

12

M:RO

:RIANO AZUELA
GÜITRÓN.



MINISTRO PR SIDENTE
GUILLERMO . ORTIZ
MAYAGOITIA.



MINISTRO
JOSÉ DE JESÚS
GUDIÑO PELAYO.